




INTERNACIONAL

Encontrarán en el siguiente cuadro los productos verificados⁽¹⁾ o atestados⁽²⁾ por ECOCERT **utilizables en Agricultura Orgánica al Internacional** y conformes a los Reglamentos Ecológicos europeo, estadounidense, japonés, canadiense, brasileño, china, india o peruana.

Producto ?	Proveedor ?	Categoría	País	Producto conforme con el Reglamento ?	Informaciones complementarias
moka ✗		Todas ▼	Tod ▼	Todos ▼	Buscar
MOKA	AGRAUXINE	Fertilizantes, Acondicionadores del Suelo y Nutrientes	FRANCIA	Conforme y controlado según el reglamento europeo UE 2018/848 	

INFORMACION IMPORTANTE :

La página web www.insumos.bio lista los insumos sometidos voluntariamente a Ecocert SAS por el fabricante o distribuidor, para permitir su revisión no obligatoria y su elegibilidad como Utilizable para la Agricultura Ecológica, mediante nuestros servicios de Revisión Documental o Atestación de Insumos.

El hecho que un insumo ya no es/no es incluido en esta lista, no significa, que este insumo ya no es/ no es Utilizable para Agricultura Ecológica, ya que el reclamo queda bajo la entera responsabilidad de la empresa que es responsable de su autorización de venta (fabricante o distribuidor).

Además los insumos que deben estar certificados según las reglamentaciones para Agricultura Ecológica no están en esta lista. Les invitamos a consultar los certificados emitidos por los organismos de certificación relacionados. Para insumos, certificados según la reglamentación (UE) no 2018/848 por Ecocert France SAS (FR-BIO-01, aprobado por el **INAO**) : certificat.ecocert.com/?l=en

No olvide comprobar que el producto que le interesa es conforme con el reglamento que le ampara (columna « Producto Conforme con el Reglamento »).

Por ejemplo, un insumo cuyo estado es « Conforme según el reglamento americano NOP (National Organic Program). Uso posible si indisponibilidad de un producto equivalente en Ecológico. » se debe considerar como conforme solo con la normativa NOP y bajo reserva de indisponibilidad del mismo producto certificado ecológico NOP. Este producto, por ejemplo, no podría ser considerado como conforme al Reglamento Orgánico Europeo.

(1) La Revisión Documental de insumos consiste exclusivamente en una verificación de documentos proporcionados por el proveedor.

(2) La atestación se emite tras la realización de una inspección en el sitio de fabricación y la entrega de documentos complementarios. Para más información consulte la página web <http://ap.ecocert.com/intrants/contact/fabricant.php?l=es>.

Este sitio internet precisa si un insumo se puede utilizar para la agricultura ecológica según las exigencias del reglamento UE y/o National Organic Program (NOP) y/o Japanese Agricultural Standard (JAS) y/o Canadian Organic Regulation (COR) y/o la Ley Chilena (NCh - Ley 20089) y/o reglamento chino GB/T 19630-2019 y/o reglamento indio NPOP y/o Reglamento Técnico para los Productos Orgánicos RTPO/D.S. N° 044-2006-AG/D.S. N° 002-2020-MINAGRI (Perú) únicamente.

Ojo: el uso de insumos en agricultura ecológica puede estar condicionado por el respeto de la reglamentación general comunitaria y nacional en vigor. Por cualquier duda en lo que concierne este último punto, por favor, contacte con su proveedor.

Las imágenes, fotografías y otros documentos visuales así que las fichas técnicas, certificados genéricos, etc.; contenidos en este sitio y relacionados con los productos y los fabricantes son proporcionados por estos últimos. Ecocert no lleva a cabo la verificación de estos documentos y no se hace responsable de su contenido ni de cualquier información inexacta, incompleta y / o obsoleta que pueda conllevar o de cualquier violación de derechos de propiedad intelectual asociada a ello. En caso de duda o pregunta, gracias por contactar al fabricante.

Este sitio internet es propiedad del Grupo ECOCERT- 32600 L'Isle Jourdain - Francia.

www.insumos.bio